ACTA NUM.	038-02/2024

En la ciudad de Málaga, siendo las 10:00 horas del día 7 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENTE	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.

VOCALES	Dª. Sierra Ballesteros Onieva. Interventora Provincial Adjunto D. Francisco Diego Ruiz Roca. Letrado de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. D. Manuel Medina López. Jefe de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitario Regional de Málaga.

SECRETARIO	D. Francisco David López Naranjo, Técnico de Función Administrativa, C.P.C..-Málaga.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto el **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚM. 3 RELATIVO A CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0000509/2024	**ACUERDO MARCO POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASÓLEO B Y C) CON DESTINO AL HOSPITAL COSTA DEL SOL Y SUS CENTROS DEPENDIENTES, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA (+6.6KHMK42) (Nº SIGLO: 0000509/2024)**	**786.564,60 €**

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	FECHA	08/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2USEL3CE922HGRYHZPM7GWF37	PÁGINA	1/3

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DAVID LOPEZ NARANJO	FECHA	08/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmEKWCG2LAY5ATMSHPJLBL2TMTT	PÁGINA	1/3

Antes de proceder al estudio del orden del día, manifiestan todos los miembros presentes en esta sesión, que no tienen ningún conflicto de interés que le impida participar en el correspondiente acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos de Sector Público. No obstante, se incorporará al expediente declaración firmada por cada uno de ellos sobre dicho extremo.

En el día de hoy, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre núm. 3 que contiene la documentación relativa al criterio automático de las empresas que cumplen con los requisitos del PPT, procediéndose a la lectura del descuento con tasas incluidas, sobre el último precio de referencia en España por el OIL BULLETIN PETROLIER de la Directorate-Genrale for Energy de la Erupoean Commission para el suministro de gasóleo de calefacción y gasóleo B de venta al público el día de la entrega en el Centro, quedando las puntuaciones y la clasificación de las empresas del siguiente modo:

0000509/2024 - CRITERIO 1.1 - OFERTA ECONÓMICA - AUTOMÁTICO - 0 a 100 puntos

FÓRMULA:
Puntos de la oferta i = M x Bi / Bm
Donde:
- Bm es el mayor % de descuento fijo para toda la duración del contrato ofertado
- Bi es el % de descuento fijo para toda la duración del contrato ofertado por el licitador i
- M son los puntos totales atribuibles a la oferta económica (100 puntos)

EMPRESAS	Bi	Bm	PUNTOS	CLASIF
ENERPLUS SL	7,27	7,27	100	1
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA	6,90		94,9106	2
ESERGUI DISTESER SL	5,05		69,4635	3
SUMINISTROS ENERGETICOS CORDOBA SECSA SA	3,75		51,5818	4

Por todo lo cual, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente **PROPUESTA**:

1.- Adjudicar el expediente **0000509/2024**, cuyo objeto es la contratación del **ACUERDO MARCO POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASÓLEO B Y C) CON DESTINO AL HOSPITAL COSTA DEL SOL Y SUS CENTROS DEPENDIENTES, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA (+6.6KHMK42)** a:

LOTE	EMPRESA	NIF
1	ENERPLUS S.L.	B14343586

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº.Bº. del Presidente.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, de conformidad con el art 18.2 de la referida Ley 40/2015, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	FECHA	08/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2USEL3CE922HGRYHZPM7GWF37	PÁGINA	2/3

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DAVID LOPEZ NARANJO	FECHA	08/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmEKWCG2LAY5ATMSHPJLBL2TMTT	PÁGINA	2/3

Fdo. Cristóbal Martí Jordán

Fdo. Francisco David López Naranjo

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	FECHA	08/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2USEL3CE922HGRYHZPM7GWF37	PÁGINA	3/3

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DAVID LOPEZ NARANJO	FECHA	08/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmEKWCG2LAY5ATMSHPJLBL2TMTT	PÁGINA	3/3